

## Mirada auditora' del coronavirus (y sus datos)

**ANTONI GÓMEZ**  
PRESIDENTE DEL COL·LEGI DE  
CENSORS JURATS DE COMPTES  
DE CATALUNYA (CCJCC)



**E**l virus vuelve a las andadas. No es que haya dejado de acompañarnos desde el confinamiento en primavera, pero la situación vuelve a descontrolarse con una incidencia preocupante en muchos puntos de la geografía. En este contexto la información es primordial. Aun cuando hemos tenido que aprender sobre la marcha –sometida a vaivenes imprevistos–, tomar decisiones adecuadas pasa por disponer de información completa, fiable, comparable, relevante y oportuna. Y con frecuencia, en la pandemia, las cifras utilizadas y facilitadas a la ciudadanía no han cumplido los requisitos. Cuando las informaciones proporcionadas se alteran y se modifican los criterios, la opinión pública pierde la confianza en el control que los responsables mantienen sobre la cuestión. Desde el ámbito de la auditoría de cuentas –con experiencia en la validación de informaciones facilitadas por las organizaciones– compartimos unas reflexiones sobre cómo mejorar estos aspectos en el futuro.

En primer lugar, hay que disponer de normas claras –qué, cómo y cuándo se quiere medir– que tengan un carácter internacional, pues es básico para la toma de decisiones la comparabilidad con otros países o situaciones parecidas. Y es preciso entender qué funciona mejor y qué peor y aprender de las mejores prácticas. En contabilidad, las normas, de ge-

neral aceptación por los países, son las IFRS: las elabora una fundación internacional que las actualiza cuando el entorno cambiante exige adaptar o establecer un nuevo estándar internacional. Esto hace que las informaciones contables sean comprensibles y comparables internacionalmente. En la gestión de la pandemia global sería oportuno el establecimiento y mejora de estándares internacionales por parte de la OMS, y aplicarlos de forma consistente en cada país miembro.

También, órganos o instituciones encargados de la generación o la consolidación de la información en cada fase, han de tener bien establecidos los procedimientos de obtención, procesamiento y agregación de esta información. En el ámbito no financiero y con respecto a los aspectos sanitarios, el reporte a las autoridades, de forma regular, de variables críticas, facilitaría que cada uno de los centros implicados mejorara

**En la gestión de la pandemia global sería oportuno el establecimiento de estándares internacionales por la OMS**

sus instrumentos para la captura y reporte de informaciones relevantes para la gestión sanitaria.

Un tercer elemento es la auditoría, es decir, un proceso de revisión y mejora permanente, hecha por terceros independientes que –con su visión externa y experta– contribuyen a la detección de errores no detectados con los filtros anteriores e incongruencias entre diferentes informaciones y opinan sobre aspectos de interpretación y criterio. También aquí hay estándares precisos, emitidos por la IFAC en el mundo financiero. Pero volvamos al ámbito sanitario: los criterios para validar las informaciones compartidas internacionalmente, de forma que neutralicen posibles intereses de particulares o Estados para reflejar cifras que puedan serles favorables, ayudaría a la fiabilidad y la comparabilidad, sobre parámetros homogéneos. Empresas complejíssimas, con filiales en muchos países, son capaces de obtener, consolidar, auditar y publicar informaciones financieras y no financieras, de forma sistemática y en tiempos cada vez más ajustados. Pero en relación con la información de datos clave para la gestión de la pandemia, tenemos un largo camino por delante. En coyunturas complejas, lo que no se mide, difícilmente se puede gestionar. Y si los datos son imprecisos, no comparables o tardíos, se dificulta la gestión óptima de situaciones complejas.